

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº003-2020-----

Acta número tres de la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo de Salud Ocupacional a las dieciséis horas y cuarenta y seis minutos del lunes veintisiete de enero del año dos mil veinte, presidida por el Sr. Luis Diego Aguilar Monge, Viceministro de Economía Social Solidaria, MTSS; con la asistencia de los siguientes miembros; Dr. Daniel Salas Pereira, Ministro de Salud; Dra. Patricia Redondo Escalante, representante de la Caja Costarricense del Seguros Social; Sr. Giovanny Ramírez Guerrero, representante de los trabajadores; Sr. Sergio Laprade Coto representante del sector patronal y María Gabriela Valverde Fallas, Directora Ejecutiva y secretaría técnica del Consejo. -----Al ser las dieciséis horas y cincuenta y tres minutos se integran los señores Mario Rojas Vílchez, representante de los trabajadores y Walter Castro Mora, representante del sector patronal. -----Ausente con justificación la Dra. D'Ángela Esquivel Pereira, representante del Instituto Nacional de Seguros. -----**CAPÍTULO I.** ARTÍCULO ÚNICO. ------**ARTÍCULO 1**: Audiencia, Marianela Rojas Garbanzo, Coordinadora Programa Maestría en Salud Ocupacional (UNA-TEC), Coordinadora Regional Programa SALTRA, IRET-Universidad Nacional y Dr. Fernando G. Benavides, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona España. -----El Dr. Fernando G. Benavides, realiza presentación a los Miembros de la Junta Directiva sobre los siguientes aspectos: premisas, reflexiones sobre el trabajo que podemos hacer juntos y puntos de vista de lo que se está haciendo aquí en Costa Rica. La relación trabajo y salud es una relación muy compleja, no es una relación sólo negativa, que el trabajo produce accidentes y enfermedades, eso es lo que nos tiene que preocupar en primera lugar, pero el trabajo es también un factor fundamental del desarrollo de las personas, es un factor positivo, el trabajo a parte de darnos ingreso además nos da integridad social, nos organiza el tiempo, nos da también proyección, nos da enriquecimiento para proyectar las ideas que tenemos, es un parte esencial del sapiens, parte esencial de la condición humana, pero la salud en el trabajo también tiene que ver, si uno está bien producirá mejor y será más rentable, y la calidad de lo que produce será



mejor, a las empresas también les interesa que los trabajadores estén sanos, si el trabajador no está sano porque tiene un problema de espalda, un refriado no producirá, producirá menos, incluso se le da de baja si hay una prestación social que le permite tomarse unos días para recuperarse, el trabajo no es una maldición, puede ser fuente de placer, estamos ante un círculo vicioso, el trabajo es un círculo vicioso puede producir accidentes y enfermedades, incapacidades, absentismo mal de cabeza para las empresas, en España los empresarios dicen que el absentismo es uno de los lastres de la competitividad de las empresas Españolas en el mercado Internacional, es cierto, pero también está en manos de la empresa reducir el absentismo reduciendo las enfermedades. El trabajo que conocemos ahora es un trabajo remunerado, productivo, asalariado, o en cuentapropista, pero es una invención de la modernidad, lo que había antes era el trabajo esclavo. ¿Cuál será el futuro del empleo? Nadie lo sabe. La OIT ha dedicado todo el 2019 a pensar sobre el futuro del empleo; la fragmentación de las cadenas productivas es una realidad:

Al ser las dieciocho horas y veinte cinco minutos y sin más asuntos por discutir se levanta la sesión.

Luis Diego Aguilar Monge Presidente a.i Ma. Gabriela Valverde Fallas Secretaria